

CME-SC10-00323-2022.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., marzo 17 de 2022

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Cesar Augusto Sánchez Waldron.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad



Radicado N° E-2022-73887
Fecha: 17-03-2022 - 16:03
Folios: 4 Anexos:
Licador: DANA VALENTINA GUTIERREZ MESA - 5310
Sitio: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **PHAIB**

Referencia: Contrato 2901 de 2021. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar con el fin de contribuir al mejoramiento de las estrategias de acceso y permanencia escolar implementadas en el distrito capital.

Asunto: Radicación Facturación servicios prestados en Enero 2022.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2022, para el siguientes segmento y mes, así:

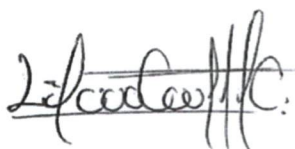
Segmento 10: Orden de compra 83159 enero de 2022.

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

INFORMACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO CD y/o USB
1. Factura
2. RUT (escaneado PDF) y actualizado
3. RIT (escaneado PDF) y actualizado
4. Resolución de la DIAN (escaneado PDF)
5. Certificación bancaria (escaneado PDF)
6. Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
7. Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
8. Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días
9.- Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
10. Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11. Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12. Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del periodo a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal
13. Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal
14. Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal
15. Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal
16. Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)

INFORMACIÓN EN MEDIO FÍSICO	
1. Factura	
2. Certificación del Revisor Fiscal	
3. Actas de certificación A, B, C, y proyecto 7736 firmadas por las partes	
4. Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique)	
5. Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique)	
6. Certificación firmada por los transportadores, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados.	
7. Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)	

Cordialmente,



Lizeth Mayerly Castellanos C.
 Coordinador Financiero
 Consorcio Movilidad Escolar 2021
coordinador.financiero@scain.co

Anexos: N/A
 Elaboró: LCC



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:

RECIBIDO POR:

Hora		Fecha				Folios	
------	--	-------	--	--	--	--------	--

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas	Otro, Cuál?	No.		83159	Fecha:	23	12	2021
Contratista	UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA			NIT	X	C.C.		No.	901.443.106
Dirección :	CARRERA 7 N. 37 - 25 OFICINA 402			Teléfonos	3904065				
Cesión de contrato:		Nombre del cedente	NIT		C.C.		No.		
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Entidad donde realiza el Aporte AFP			NIT No:	
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.						Banco			

2. Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	1	0	0	4	0	4	0	2	6	1				Banco	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros		Corriente	X
-----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	-------	-------------------	---------	--	-----------	---

3- Información Tributaria

Responsable IVA	Contribuyente de Renta	Autorretenedor de Renta	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT
Gran Contribuyente	Prima el factor material	Prima el factor intelectual	Cumple todos los requisitos para pertenecer al Régimen Especial de Renta	

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero	Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Aplicar a todo el valor neto de giro:		Aplicar valor parcial	
Embargo	Reintegro	Otro	Cual?				Valor parcial a aplicar			
Beneficiario							NIT	C.C.	No.	
Cuenta Bancaria						Banco		Ahorros	Corriente	

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL.	

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	La factura correspondiente en la que se discriminen los tres (3) valores a cobrar por concepto de: a. Cargos administrativos del servicio prestado durante el mes: El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos estará en función de la tarifa por ruta El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos de rutas regulares, se calculará multiplicando la tarifa resultante de aplicar el descuento contenido en la propuesta
---	--

Fecha Acta de Inicio	20	01	2022	Adición		Adición No.		Fecha			Valor adición	
Valor compromiso inicial	\$ 2.018.520.161			Valor adición(es)				Valor total compromiso	\$ 2.018.520.161			

6- Clase de Pago

Unico Pago	Pago Final	Pago Parcial No. 1	Período a pagar: De Fecha 24 01 2022 A: Fecha 31 01 2022
Recibo a Satisfacción No 1	Fecha 17 03 2022	Anticipo	% Anticipo Valor Anticipo
Entrada a Almacén No.	Fecha Entrada	Valor Entrada	

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
5060-21	455	13301160113000000773603001-Suministrar el transporte a	136	245.259		-	245.259			245.259
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
TOTAL				245.259		-	245.259	-	-	245.259

TOTAL

245.259

245 259

Valor en Letras

Doscientos Cuarenta y Cinco mil Doscientos Cincuenta y Nueve Pesos M/L

Total e-Bases

245.259

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Área Funcional		DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA				Firma del Directivo responsable del Área funcional			
Cargo Directivo del Área Funcional		Director de Bienestar Estudiantil							
Elaborado por:		Consortio Movilidad Escolar 2021				Vo.Bo. Interventor o profesional designado			
Cargo de quien elabora:		Interventoría							
Fecha elaboración		17	03	2022	Ext:			Fecha aprobación	
								17	03
				2022					

9- Devolución

Causa	Fecha			Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad



ACTIVIDAD ECONOMICA DIAN 4921
NO SOMOR RETENEDORES DE IVA
TARIFA ICA BOGOTA 0.414%
REGIMEN COMUN

UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA

NIT: 901.443.106-1

Autorizacion de factura electronica 18764012710985 de 27/04/2021 Autoriza de la UTPC 1 al UTPC 200 por 12 meses

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

136

CLIENTE:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
NIT:	899999061	FECHA DE FACTURA	
DIRECCIÓN:	CR 30 25 90 P 1 BRR OF	17	3 2022
CIUDAD:	BOGOTÁ	FECHA DE VENCIMIENTO:	
TELEFONO:	3385590	16	04 2022
CORREO:	mpaez@shd.gov.co		

DESCRIPCION	VALOR
Servicio de transporte escolar prestado a la SED, en el mes de enero año 2022, segun Orden de Compra N° 83159 SEGMENTO 10	245,259.00

VALOR EN LETRAS:	SUBTOTAL:	245,259.00
SON :DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE	I.V.A.:	
	TOTAL VENTA:	245,259.00

OBSERVACIONES:	INTEGRANTES:	% PART:	
	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR SAS NIT:830.033.581-0	14%	
	SETCOLTUR SAS NIT: 830.115149-4	14%	
	TRANSPORTES GALAXIA SAS NIT: 800.210.669-1	14%	
	ESTURIVANNS SAS NIT: 830.038.996-6	14%	
	VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA SAS NIT: 900.912.423-0	14%	
	PLATINO VIP SAS NIT: 800.105.371-1	15%	
	TRANSPORTES ESPECIALES UNOA LTDA NIT: 805028887-8	15%	

UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA : **RECIBI A ENTERA SATISFACCION Y EN CONSECUENCIA PAGARE A UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA., EL VALOR DE LA PRESENTE FACTURA.:**

FIRMA Y SELLO	FIRMA Y SELLO CLIENTE
CUFE: 6be4e6fe51259fd09a7d132900ec642b1a896d65712f10088c236f9d5d46b8481cb74e86e1a75b18e2f3776e97bbddc3	

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO . LA MORA EN EL PAGO CAUSARA INTERESES A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE.

FORMATO									
		Proceso: Acceso y Permanencia							
Dirección: Bienestar Estudiantil		Título: Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.							
Fecha de elaboración: 21/02/2022		Código: 07.2-ME-IF-001		Versión: 2					
CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA SED NO. 83159		SEGMENTO: 10		ACTA MENSUAL DE CERTIFICACIÓN NO. 1					
NOMBRE CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA		PERIODO DE PAGO: 24/01/2022 - 31/01/2022		FECHA DE ACTA: 17/03/2022					
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA									
RAZÓN SOCIAL Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN		NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP LEGAL	SUPERVISIÓN		SUPERVISOR	
UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA		901.443.106-1		Maria del Carmen Salas Castro	51.547.622				
ESTURVANS S.A.S.		830.036.996-6	14%	Maria del Carmen Salas Castro	51.547.622				
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S.		830.033.581-0	14%	Mauricio Eugenio Betancourt Hernández	16.703.382				
TRANSPORTES ESPECIALES UNO A LTDA		805.028.887-8	15%	Germán Ulises Rodríguez Muñoz	80.499.335	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL		DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA	
VAJES Y RUTAS DE COLOMBIA S.A.S.		900.912.423-0	14%	Gina Paola Flores Melendez	1.143.366.951				
PLATINO VIP S.A.S.		800.195.371-1	15%	Rafael Eduardo Vargas Alba	79.914.920				
TRANSPORTES GALAXIA S.A.		900.210.668-1	14%	Cecilia Torres Ochoa	19.416.461				
SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO S.A.S.		830.115.149-4	14%	José Fabio Contreras Nájera	80.367.159				
X. FORMA DE PAGO:									
Frente a este particular las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-285-AMP-2020 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.									
En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:									
a) Certificación de cumplimiento del servicio prestado que debe entregar el PROVEEDOR a la interventoría acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas en enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el representante de la SED o quien él delegue para tal fin por medio escrito.									
El proveedor deberá diligenciar el FORMATO UNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS -FURC- con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.-. El proponente deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato.									
PARAGRAFO 1º: Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago.									
PARAGRAFO 2º: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja-PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.									
PARAGRAFO 3º: En el evento que el PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED.									
PARAGRAFO 4º: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del proveedor. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.									
PARAGRAFO 5º: Para cada pago se debe presentar como soporte el acta de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato de acuerdo con el manual de contratación y/o manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar.									
PARAGRAFO 6º: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el formato exigido por la Dirección Financiera de la SED con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P.									
PARAGRAFO 7º: Las variaciones que llegaren a suscribirse dentro del desarrollo del contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo.									
PARAGRAFO 8º: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.									
VALOR DEL CONTRATO Y MODIFICACIONES									
DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN	
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	20/12/2021	\$ 2.018.520.161	98	20/01/2022	30/06/2022	N/A	N/A	
MODIFICACIÓN No. 1									
MODIFICACIÓN No. 2									
VALORES ACUMULADOS			\$ 2.018.520.161						
CONTROL DE PÓLIZAS									
TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A.	37-44-101038306	23/12/2021	23/12/2021	0	23/12/2021	\$ 201.852.616,06	1Año(s), 0Mes(es) y 30Día(s)
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A.	37-44-101038306	23/12/2021	23/12/2021	0	23/12/2021	\$ 100.926.008,03	3Año(s), 0Mes(es) y 30Día(s)
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL									
PROYECTO		Codigo presupuestal CDP		CDP	CPD No	FECHA CDP	VALOR CDP		
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos		133011601130000007736		I	Inicial				
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos		133011601130000007736		I	Adición No 1				
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos		133011601130000007736		I	Adición No 2				
RP	VIGENCIA	RP No.		FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	COSTO	SALDO	
Inicial	2021	5060		23/12/2022	455 - Calidad Matricula	\$ 2.018.520.161	\$ 245.259	\$ 2.018.274.902	
Adición 1								\$ 0	
Adición 2								\$ 0	
							\$ 2.018.520.161	\$ 245.259	\$ 2.018.274.902
EJECUCIÓN ORDEN DE COMPRA									
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR PAGADO	
1	24/01/2022 - 31/01/2022	1	2		245.259	-	-	245.259	
VALORES ACUMULADOS									
		2			245.259	-	-	245.259	
NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soporten las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de los importes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.									
No obstante lo anterior, el contratista acepta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.									
El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.									
El cual corresponde a: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE. \$ 245.259, dando cumplimiento a la forma de pago pactada.									
Quedando un saldo a la fecha de DOS MIL DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS MCTE. \$ 2.018.274.902, a la fecha el porcentaje de ejecución es: 0,01%.									
Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:									
Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Aprobó:	Firma
Clara Méndez Peralán		Karen Katherine Sáenz Parley		Lizeth Castellanos Castillo		Otto Bladimir Pardo		Daniel Eduardo Mora Castañeda	
Profesional Jurídico Especializado		Profesional Financiero		Coordinador Financiero		Director de Interventoría		Representante Legal	

10 enew